

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRÁCTICUM DEL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

CÓDIGO 23300234

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>

CFB1F10A3818B6DEDA4F5CB789D0AF617

uned

23-24

PRÁCTICUM DEL MÁSTER DE FORMACIÓN
DEL PROFESORADO

CÓDIGO 23300234

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



CFB1F10A3818B6DED4F5CB789D0AF617

Nombre de la asignatura	PRÁCTICUM DEL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Código	23300234
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	
Nº ETCS	0
Horas	0.0
Periodo	SEMESTRE
Idiomas en que se imparte	

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Prácticum** es una modalidad formativa que integra la capacitación teórica y práctica de los estudiantes, convirtiéndose en la actividad básica para conseguir la iniciación y el avance en la cultura profesional. Los estudiantes han de interpretar adecuadamente el clima y los retos de las instituciones educativas y actuar con el suficiente dominio de los procesos de enseñanza-aprendizaje. **Es una oportunidad paravisitar y estar en el aula, interactuando con docentes expertos y con estudiantes.**

La **formación práctica** ha de conseguir que los estudiantes tomen conciencia de la complejidad de su futura vida en las aulas y en los centros educativos, y puedan valorar y anticipar los principales retos de la función docente en los diversos contextos y grupos culturales, aprendiendo y avanzando en el dominio de las competencias profesionales, conscientes del nuevo papel que se espera de ellos en las instituciones formativas. Así pues, esta realidad formadora se convierte en un **escenario de búsqueda de sentido de la profesión**, de la **identidad profesional**, de **colaboración entre los aprendices, tutores y estudiantes**, al convertir la lección formativa en la base para aprender a ser el profesional que se espera en la sociedad del conocimiento con sus desafíos interculturales y tecnológicos.

En cuanto a la **contextualización**, aportamos algunas indicaciones.

El *Prácticum* es uno de los tres módulos en los que se estructura el Máster. El *Prácticum*, a su vez, se considera como materia. Y, finalmente, el *Prácticum* es una asignatura anual con una carga de 12 créditos ECTS (300 horas de aprendizaje, de las cuáles, 215 horas corresponden a prácticas docentes que se realizarán en los centros educativos, y 85 horas se dedicarán al trabajo autónomo y al asesoramiento tutorial). Los créditos se reparten entre Facultades y Escuelas, encargadas del diseño curricular de la asignatura. Son las siguientes:

- Facultad de Ciencias, Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Facultad de Educación, Facultad de Filología, Facultad de Filosofía, Facultad de Geografía e Historia, Facultad de Psicología, ETS de Ingenieros Industriales y ETS de Ingeniería Informática.

La finalidad es proporcionar al estudiante un *espacio real de aprendizaje* que le facilite la adquisición de las competencias profesionales que se requieren en el desarrollo de la práctica como Profesor de Enseñanza Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, mediante una primera toma de contacto con la realidad de un centro

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



CFB1F10A3818B6DED4F5CB789D0AF617

educativo.

La materia-asignatura *Prácticum* constituye una oportunidad formativa esencial, porque potenciará la necesaria interacción entre teoría y práctica. La formación práctica ha de ser coherente con los saberes y trabajos realizados en las asignaturas de formación básica, con los procesos formativos de innovación docente y con el desarrollo de modelos de enseñanza-aprendizaje. La práctica formativa hará emerger los auténticos procesos y problemas de la tarea docente.

Las actividades a realizar por el estudiante del Prácticum han de presentar una evidente concreción de la práctica educativa en los centros educativos, en las que docentes y discentes desempeñan su trabajo, dando respuestas adecuadas a los problemas de cada aula y centro.

La asignatura del Prácticum se relaciona directamente con el resto de módulos y materias del Máster, convirtiéndose en el núcleo donde convergen y emergen el aprender-desaprender-aprender de forma constante y pautada.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los estudiantes del Máster combinarán la asignatura del *Prácticum* con el resto de asignaturas que irá cursando a lo largo de los dos semestres. Las asignaturas del módulo genérico y del módulo específico irán aportando conocimientos, procedimientos y desarrollando actitudes que contribuirán al entrenamiento de las competencias que se pretenden alcanzar en el Máster. La combinación de los aportes entre asignaturas facilitará el desarrollo de los aprendizajes requeridos en la asignatura del Prácticum. Y, a su vez, estos aprendizajes resultarán beneficiosos para el buen desempeño del resto de módulos.

Previo a cursar el Máster, animamos al estudiante para que investigue sobre temas relacionados con:

- Psicología evolutiva (sobre todo de adolescencia y su desarrollo social y emocional).
- Desarrollo de la Personalidad (sobre todo sobre construcción del pensamiento formal, identidad personal y social, autoconcepto y autoestima).
- Identificación de dificultades y problemas de aprendizaje así como su resolución en el marco de la comprensividad-diversidad.
- Establecimiento de relaciones entre elementos organizativos y pedagógicos
- Diseño y desarrollo curricular.
- Aproximación a normativa educativa***

Por otro lado, y teniendo en cuenta que parte de la asignatura *Prácticum* se realiza en centros educativos (215 horas), **los estudiantes del Máster** deberán leer con atención la siguiente información sobre **medidas de protección a menores**:

La Ley que regula la protección Judicial del Menor (Ley Orgánica 1/1996, modificada por la



Ley 26/2015 de 28 de julio) dispone que será requisito para el ejercicio de actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual. Con el fin de dar cumplimiento a esta normativa, y para demostrar la ausencia de antecedentes, es necesario disponer de una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales (RD 1110/ 2015 del 11 de diciembre).

En el caso de que cumpla los requisitos y se le asigne un centro de prácticas que atienda habitualmente a menores, el estudiante deberá obtener dicha certificación directamente de la Administración de Justicia (<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>), y entregarla en la entidad de prácticas.

*PÁGINAS WEB MINISTERIO Y CONSEJERÍAS DE EDUCACIÓN

Ministerio de Educación y Formación Profesional:

<http://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>

Consejerías Educación (CC.AA):

<https://www.educacionyfp.gob.es/contenidos/in/comunidades-autonomas.html>

Consejería Educación (exterior): <http://www.educacionyfp.gob.es/mc/accion-exterior/conoce-nuestra-red/consejerias.html>

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En la **asignatura del Prácticum**, el estudiante podrá contar con diferentes agentes o figuras formativas:

1. **Tutor de Prácticas del Centro Colaborador** en el que realice el Prácticum.
2. **Profesorado Tutor de su Centro Asociado**, y
3. **Equipo Docente de la Sede Central, junto al Equipo de Profesores(as) Tutores(as) de apoyo virtual**

Funciones del Tutor de Prácticas del Centro Colaborador

1. Establecer conjuntamente con el profesor tutor del centro asociado las actividades, calendario y plan de trabajo de los estudiantes.
2. Promover, organizar y orientar las actividades que lleve a cabo el estudiante en el centro de prácticas donde está realizando el Prácticum.
3. Seguir el proceso de aprendizaje del estudiante de Prácticum.
4. Participar en seminarios y jornadas de trabajo que se produzcan, de forma conjunta entre el centro colaborador y el centro asociado.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CFB1F10A3818B6DED4F5CB789D0AF617

5. Informar al profesor tutor del centro asociado de las incidencias que pudieran acontecer en el desarrollo del Prácticum.
6. Realizar el seguimiento de las tareas programadas y del desarrollo del conocimiento práctico.
7. Valorar mediante un informe, las actividades desarrolladas por el estudiante, su grado de aprovechamiento y su nivel de participación.

Funciones del Profesorado Tutor del Centro Asociado

1. Seguir las orientaciones proporcionadas por el equipo docente de la sede central.
2. Gestionar la adscripción de los estudiantes a las distintas entidades colaboradoras.
3. Tutorizar a todos los estudiantes de la asignatura pertenecientes a su centro asociado, mediante el mecanismo que establezca (presencial y en línea).
4. Participar en seminarios y jornadas de trabajo que se produzcan, de forma conjunta entre el centro colaborador, el centro asociado y sede central.
5. Realizar el seguimiento de todos los estudiantes del Prácticum pertenecientes a su centro asociado.
6. Supervisar el desarrollo de las tareas formativas establecidas y del proceso del dominio de las competencias.
7. Valorar mediante un informe, las actividades desarrolladas por el estudiante, su grado de aprovechamiento y su nivel de participación.

El estudiante podrá ponerse en contacto con el Profesorado Tutor del Centro Asociado durante los días establecidos para la tutoría (vid. Centro Asociado), y siempre que lo considere oportuno a través del área de comunicación del subgrupo creado para el Centro Asociado en la asignatura del Prácticum.

Funciones del Equipo Docente UNED-Central

1. Diseño, coordinación, desarrollo e información general sobre la asignatura a estudiantes, profesores tutores y profesionales colaboradores.
2. Asesoramiento permanente sobre el desarrollo del Prácticum.
3. Orientación, reflexión y supervisión de las tareas y de las dificultades en el proceso de su formación.
4. Seguimiento del Prácticum.
5. Evaluación de las competencias que han adquirido los estudiantes del Prácticum.

El estudiante podrá ponerse en contacto con el Equipo Docente de UNED-Central los días establecidos para ello (vid. Equipo Docente), y siempre que lo considere oportuno a través del área de comunicación de la plataforma virtual.

En la Tabla 1 se encuentra la relación de docentes-coordinadores de la asignatura:

Tabla 1. Coordinación Prácticum

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CFB1F10A3818B6DED4F5CB789D0AF617

	COORDINADORES EQUIPO DOCENTE - PRÁCTICUM-	Correo electrónico
ASIGNATURA - Coordinadora-	Ana María Martín Cuadrado	amartin@edu.uned.es
ESPECIALIDAD ALEMÁN	Germán Ruipérez García	gruiperez@flog.uned.es
ESPECIALIDAD BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Oscar Herrero Felipe	oscar.herrero@ccia.uned.es
ESPECIALIDAD ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Eva Pardo	epardo@cee.uned.es
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA	Ángel De Juanas Oliva	adejuanas@edu.uned.es
ESPECIALIDAD FILOSOFÍA	Alejandro Escudero Pérez	aescudero@fsof.uned.es
ESPECIALIDAD FÍSICA y QUÍMICA	Socorro Coral Calvo Bruzos	scalvo@ccia.uned.es
ESPECIALIDAD FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	Miguel Bernabé Castaño	mbernabe@psi.uned.es
ESPECIALIDAD FRANCÉS	Esther Juan Oliva	ejuan@flog.uned.es
ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA	Mónica Solís	msolis@geo.uned.es
ESPECIALIDAD GRIEGO	Andrea Navarro Noguera	andrea.navarro@flog.uned.es
ESPECIALIDAD LATIN	Irene Villarroel fernández	ivillarroel@flog.uned.es
ESPECIALIDAD INFORMÁTICA	Ernesto Fabregas Acosta	efabregas@dia.uned.es
ESPECIALIDAD INGLÉS	Beatriz Rodríguez López	bmrodriguez@flog.uned.es
ESPECIALIDAD INTERVENCIÓN SOCIO- COMUNITARIA	Ángel Barbas Coslado	abarbas@edu.uned.es
ESPECIALIDAD ITALIANO	Salvatore Bartolotta	sbartolotta@flog.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CFB1F10A3818B6DED4F5CB789D0AF617

ESPECIALIDAD LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Jaime José Martínez Martín	jjmartinez@flog.uned.es
ESPECIALIDAD LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Joseph García Rodríguez	joseph.garcia@flog.uned.es
ESPECIALIDAD MATEMÁTICAS	José Antonio Vallejo Rodríguez	jvallejo@mat.uned.es
ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA DE MÁQUINAS, FLUIDOS Y MANTENIMIENTO	Pablo Gómez del Pino	pgomez@ind.uned.es
ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA SISTEMAS ELECTRÓNICOS	África López-Rey García-Rojas	alopez@ieec.uned.es

El estudiante, además, podrá contar con una figura de apoyo técnico: **Tutor de Apoyo en Red (TAR)**

Las funciones más significativas:

1. Dinamización del curso (fomentar la participación, mantener el curso vivo).
2. Elaboración de una lista de preguntas frecuentes a partir de las respuestas dadas por el Equipo Docente.
3. En su caso, remitir a dicha lista, a los estudiantes que planteen preguntas ya contestadas.
4. Atender las demandas de información y las consultas que no guarden relación directa con dudas de contenidos.
5. Apoyo y refuerzo al equipo docente en aspectos técnicos relacionados con el manejo de la plataforma (p. ej. subir documentos, creación de foros, grupos de trabajo, preguntas de autoevaluación, encuestas, etc.).

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada,

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CFB1F10A3818B6DED4F5CB789D0AF617

incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



CFB1F10A3818B6DED4F5CB789D0AF617

sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - 7.Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster 7.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 7.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. 7.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. 7.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. 7.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. 7.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la ORDEN ECI/3858/2007,27 de diciembre, se establece las **competencias** que deberán adquirir los estudiantes en esta asignatura, así como en Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria:

1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias

Los **resultados de aprendizaje** que un estudiante puede alcanzar en la asignatura del Prácticum se relacionan con las competencias genéricas y específicas de la materia y del Máster. Están estrechamente relacionadas con tres elementos curriculares que facilitan su consecución: los resultados de aprendizaje, las actividades y la evaluación. Los contenidos se consideran como los medios o camino para su consecución.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CFB1F10A3818B6DED4F5CB789D0AF617

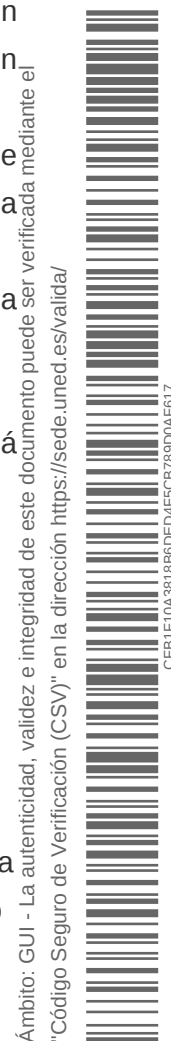
Partiendo del **objetivo principal de la asignatura**, relacionado con *facilitar la conexión del estudiante con el mundo profesional real del Profesor de Enseñanza Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Escuela Oficial de Idiomas*, los **resultados de aprendizaje**, serían los siguientes:

1. Conocer para comprender la cultura institucional característica de los centros educativos, conscientes de sus posibilidades y limitaciones y avanzar en la búsqueda de solución creativa de los diversos problemas.
2. Ser capaces de integrar en una situación profesional real las características del contexto educativo, sus posibilidades y limitaciones, las posibilidades y limitaciones de los alumnos, de sus familias y las que se originan por las relaciones entre las familias y el Centro educativo.
3. Conocer los roles y las funciones que los profesores y otro profesionales pueden desarrollar en las distintas dimensiones de la labor docente y educativa en los que desarrollan su labor, para identificar su estilo docente.
4. Conocer los instrumentos metodológicos necesarios para una práctica profesional reflexiva que facilite procesos permanentes de mejora e innovación docente.
5. Aprender a tomar decisiones en el aula en el marco de una programación flexible del proceso de enseñanza-aprendizaje, que habrá de fundamentarse en una interacción empática y colaborativa, en el desarrollo de un sistema metodológico coherente, y en un estilo de actualización y mejora continua en el aula.
6. Construir modelos, pruebas y criterios de evaluación que permitan estimar la calidad de los modelos didácticos y de la práctica docente en cada aula, valorando, asimismo, la calidad de los aprendizajes.
7. Tomar conciencia de la importancia de la innovación de la docencia, apoyada en la investigación cualitativa pertinente y en el trabajo colaborativo.
8. Afianzar un estilo de trabajo en equipo entre profesores y profesorado-estudiantes.
9. Haber comprendido la importancia de iniciar una formación profesional que deberá continuarse en el tiempo.

CONTENIDOS

Bloque I.- Cultura institucional de los centros educativos.

Normativa. Reglamento Orgánico de los Centros (como documento base) - Decretos / Órdenes de las Comunidades Autónomas. El centro educativo como organización. La cultura implícita y explícita de la organización. El clima organizacional. La comunicación en el centro educativo.



Bloque II.- La identidad profesional del docente. Perfil y roles docentes.

La importancia de la identidad profesional en la formación inicial de los docentes. El desarrollo de la identidad profesional a través de la formación práctica y de la práctica. La identidad profesional ligada al desarrollo de roles docentes y su importancia en la construcción del perfil profesional docente.

Bloque III.- Planificación y programación didáctica.

Objetivos de la planificación y programación didáctica. Base normativa ROC, normativa específica de las CC.AA. Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje. Modelos y acciones docentes. El diagnóstico inicial del estudiante y del grupo. Los elementos de la programación docente: Competencias, objetivos, contenidos, estrategias didácticas, recursos y medios didácticos y evaluación. El diseño de la programación docente a corto y largo plazo.

Bloque IV.- La interacción del acto didáctico.

La comunicación en el acto didáctico: proceso y elementos que la definen. La importancia de la comunicación verbal y la no verbal. Los grupos de aprendizaje. Los activadores del aprendizaje. La motivación del estudiante. La atención del estudiante. Las estrategias metodológicas activas, las técnicas didácticas. Los recursos y medios didácticos: diseño, selección y aplicación. El aprendizaje auto-dirigido: estrategias docentes. La orientación tutorial: estrategias del docente como tutor.

Bloque V.- La evaluación de los estudiantes, del docente y del acto didáctico.

Normativa. La evaluación de los alumnos: su aprendizaje. Concepto y tipos. Instrumentos y técnicas de evaluación de acuerdo al objetivo y la materia. Diseño y elaboración de pruebas de evaluación. El plan de seguimiento formativo y de estimación de las competencias profesionales. Evaluación del acto didáctico. El seguimiento del acto didáctico. Intervenciones pedagógicas. Estrategias didácticas y planes de mejora y refuerzo. Plan de evaluación del acto didáctico. La evaluación de la actividad docente. ¿Cómo adecuamos la normativa para todo lo anterior?

Bloque VI.- La investigación y la innovación docente desde la práctica reflexiva.

Evolución de la profesión del docente. La influencia de las TIC en la profesión. La indagación de la práctica docente. Las nuevas competencias profesionales del docente. La enseñanza en el EEES. El docente como investigador y la calidad en el aula. La innovación, meta del docente en la sociedad plural e Intercultural.



Bloque VII.- El continuo desarrollo profesional del docente.

Modelos de formación para el entrenamiento y movilización de las competencias docentes. La formación docente en contextos diversos y plurales. La formación del docente como indicador de calidad.

Bloque VIII.- Las relaciones entre las familias y el centro educativo.

La participación de la familia en el centro educativo. Las asociaciones de padres y madres. Estrategias de actuación colaborativas entre el centro educativo y las familias.

METODOLOGÍA

La metodología estará orientada a facilitar la consecución de los resultados de aprendizaje y las competencias fijadas para esta asignatura anual. Se han diseñado diversas fases o etapas:

Fase previa. Acogida y acompañamiento durante los primeros pasos por la UNED (optativa). Octubre.

- Centro Asociado de la UNED. Actividades de acogida (sincrónicas-presenciales y virtuales)
- Comunidades de Acogida Virtual (CAV). Actividades de acogida (virtuales).

Fase primera. Socialización educativa (enculturación-aculturación). octubre-diciembre (**40 horas**). Tutorías en el Centro Asociado/Plataforma AVIP/MICROSOFT TEAMS.

Seminarios virtuales diseñados por el equipo docente que se complementarán con el trabajo realizado en la tutoría presencial/en línea. Primeros pasos sobre la segunda fase (asignación de centro de prácticas y presentación de los hitos más importantes).

Fase segunda. Las Prácticas:

observación+intervención+reflexión+autorreflexión+autoevaluación. enero-junio (**215* de horas prácticas docentes en un centro educativo + 45 horas de trabajo autónomo y asesoramiento tutorial**). Tutorías en el Centro Asociado/Plataforma AVIP/MICROSOFT TEAMS. Seminarios virtuales sobre contenidos específicos. Grupos de discusión de reflexión sobre la acción. Intervención de los equipos docentes de las diferentes especialidades. En las fases 1 y 2 se han planteado actividades de aprendizaje que constituirán el eje central de la asignatura. Estarán orientadas y supervisadas desde la UNED por el **Equipo Docente (General-Especialidades)** y por el **Profesorado Tutor del Centro Asociado** en el que se haya matriculado el estudiante; así como, por el **Tutor de Prácticas** en la entidad colaboradora.

En el **Plan de Trabajo**, alojado en el curso virtual, se describirán las actividades y tareas a realizar por cada estudiante para alcanzar las competencias descritas. La realización de las mismas, serán la evidencia de su trabajo a lo largo del Prácticum.

***El estudiante deberá realizar 215 horas de prácticas en un centro educativo; no se**

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CFB1F10A3818B6DED4F5CB789D0AF617

debe exceder el número de 5 horas diarias.

La orientación del **Tutor de Prácticas en la entidad colaboradora** y del **Profesorado Tutor** es importante.

Por este motivo, se subraya la necesidad de interacción con el Tutor de Prácticas en la entidad colaboradora donde realice el Prácticum, el Profesorado Tutor del centro asociado, y con el Equipo Docente de UNED-Central.

Interacción con el Profesorado Tutor del Centro Asociado

Al inicio del Prácticum, el estudiante deberá ponerse en contacto con el

Profesorado Tutor de la asignatura en su centro asociado, quien le dará las indicaciones necesarias para poder empezar. En la **primera reunión** se informará al estudiante de las actividades a realizar en cada fase de la asignatura, y de acuerdo a las indicaciones del **Plan de Trabajo** alojado en el espacio virtual. Se marcará el cronograma de las tutorías (semanal y/o quincenal), la modalidad (presencial y/o virtual) , el agrupamiento (individual y/o por grupos), y los temas a tratar en cada una de ellas.

En la primera reunión, el Profesorado Tutor informará sobre el proceso de asignación de centros de prácticas y lo comunicará al estudiante cuando se produzca. Así mismo, le proporcionará pautas concretas para su presentación en el mismo.

Interacción con el Equipo Docente, UNED-Central

Al encontrarnos en una universidad a distancia, la interacción estudiantes-equipo docente se realizará básicamente a través de medios telemáticos: teléfono, mail y plataforma virtual aLF. La interacción estudiantes-equipo docente será continua, con la finalidad de ayudar al estudiante, resolver sus dudas, recoger sus sugerencias y orientar su proceso formativo. Con esa finalidad, podrán utilizarse todos los recursos que estime el equipo docente: videoconferencias, presentaciones sencillas o multimodales, chats, foros de discusión, tutorías en línea, etc.

****Indicaciones importantes, respecto a otros grupos de estudiantes:***

1. Estudiantes con Reconocimiento de Experiencia. Estos estudiantes estarán exentos de asistir al Centro de Prácticas. El **Plan de Trabajo** que deberán realizar se ajustará a 50 horas (2 ects).

2. Los estudiantes que residan en el extranjero seguirán las mismas indicaciones que el resto de estudiantes, respecto al **Plan de Trabajo** (215 horas de prácticas en el centro educativo).

• Los centros educativos (prácticas) en el extranjero dependen del Ministerio de Educación y Formación Profesional [<https://www.educacion.gob.es/centros/buscar.do?shortcut=1&codaut=60&nombreaut=EXTRANJERO&codprov=00&tipocentro=6101>]



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay prueba presencial

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CFB1F10A3818B6DED4F5CB789D0AF617

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes se realizará de forma continua, y entre diferentes agentes evaluadores, incluyendo el propio estudiante.

Fase previa. Acogida y acompañamiento durante los primeros pasos en la UNED (optativa). Mes de octubre.

Centro Asociado de la UNED. Actividades de acogida (sincrónicas-presenciales y virtuales)

Comunidades de Acogida Virtual (CAV). Actividades de acogida (virtuales).

Fase 1. Socialización. (No calificable/SI evaluable). A partir del mes de octubre

Tutorías. Centro Asociado/plataforma AVIP-INTECCA/Microsoft TEAMS

Realización de tres seminarios temáticos (obligatorios). Diferentes etapas (octubre-diciembre):

en la plataforma CANAL UNED

en la plataforma virtual de aprendizaje

en los centros asociados/plataforma AVIP-INTECCA/Microsoft TEAMS.

Realización de seminarios temáticos virtuales (optativos) (noviembre-febrero):

seminarios ofrecidos como actividades de extensión universitaria

Adjudicación del centro de prácticas.

Fase 2. Las Prácticas. Observación+ Prácticas+Reflexión+Autorreflexión. (Calificable/Evaluable). A partir del mes de enero.

Tutorías. Centro Asociado/plataforma AVIP-INTECCA/Microsoft TEAMS.

Estancia formativa en el centro educativo de prácticas (215 horas).

Elaboración del Plan Inicial de Prácticas (PIP). VºBº por el Profesorado Tutor de la UNED. Entregar una vez iniciadas las prácticas.

Realización del resto de actividades-Memoria.

Grupos de discusión de reflexión sobre la acción.

Memoria-actividades. Entregar al 31 de mayo.

Criterios de evaluación

Para determinar la calificación final del estudiante en la asignatura, el equipo docente establece criterios de evaluación cuantitativos y cualitativos. Te indicamos cuáles son, para facilitar tu autoevaluación.

Criterios de evaluación cuantitativos: realización de las actividades programadas, grado de implicación en las mismas, asistencia al centro de prácticas, asistencia al centro asociado y/o comunicación con el profesor tutor a través del espacio virtual, grado de implicación con el tutor de prácticas del centro colaborador y con el profesor tutor del centro asociado, grado de adquisición de las competencias de la asignatura, etc.

Criterios de evaluación cualitativos: utilización del conocimiento propio y de las fuentes, comprensión de las ideas básicas, argumentación de sus propuestas, rigor en el análisis, síntesis razonada y consecuente, valoraciones consistentes, aportación de ideas creativas, etc.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



CFB1F10A3818B6DE4F5CB789D0AF617

Ponderación de la PEC en la nota final

El Tutor de Prácticas del Centro Colaborador donde se realice el Prácticum (22%) El Profesor Tutor del Centro Asociado (22%) El Profesor correspondiente del Equipo Docente de la UNED-Sede Central (General-Especialidades)(55%) El estudiante (1%)

Fecha aproximada de entrega

31/05/2024

Comentarios y observaciones

El **mecanismo evaluador** será el siguiente:

1. El Tutor de Prácticas del Centro Colaborador donde se realice el Prácticum emitirá un informe preceptivo, cuyo modelo le será proporcionado por el profesorado de la UNED-Sede Central a través del Profesorado Tutor del Centro Asociado. Su valoración, que se realizará entre 0 y 10, constituirá un porcentaje de la nota final. Este informe será subido a la aplicación por el Profesorado Tutor del Centro Asociado.

2. El Profesorado Tutor del Centro Asociado emitirá también un informe preceptivo, cuyo modelo le será proporcionado por el Profesorado de la UNED-Sede Central. Su valoración, que se realizará entre 0 y 10, constituirá un porcentaje de la nota final. Este informe será subido a la aplicación por el Profesor Tutor del Centro Asociado.

3. La valoración de la Memoria del Prácticum que realice el Equipo Docente de la UNED-Sede Central (General-Especialidades).

4. La autorreflexión-valoración que realice el estudiante de su práctica.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CFB1F10A3818B6DED4F5CB789D0AF617

La evaluación final del Prácticum será la síntesis integrada, mediante media ponderada de las calificaciones de los cuatro agentes evaluadores; y siempre que las calificaciones sean de un mínimo de cinco, y/o no haya un suspenso o ausencia de calificación del estudiante. Esto quiere decir que **si el estudiante tiene alguna calificación suspensa o le falta alguna calificación NO PUEDE superar la asignatura.**

- La valoración del profesorado de la UNED-Sede Central (General-Especialidades) de las actividades realizadas por el estudiante se corresponderá con el 55% de la calificación final y será computada mediante la valoración de la Memoria. La superación de la misma supone que no debe haber alguna actividad suspendida o no entregada.
- La valoración ofrecida en el informe del Profesorado Tutor de la UNED supondrá también un 22% de la calificación final. En todo caso, debe ser positivo para que la calificación se tenga en cuenta y superar la asignatura.
- La valoración ofrecida en el informe del Tutor de Prácticas del Centro Colaborador tendrá un peso del 22% de la calificación final. En todo caso, debe ser positivo para que la calificación se tenga en cuenta y superar la asignatura.

La valoración emitida por el **estudiante** tendrá un peso del **1%** en la calificación final. En todo caso, debe ser positivo para que la calificación se tenga en cuenta y superar la asignatura.

El equipo docente de la UNED-Sede Central será el responsable de la emisión de la calificación final.

IMPORTANTE:

Sobre el número de horas en el centro de prácticas: no deben exceder de 5 horas diarias; 25 horas/semana.

Las prácticas se realizan a partir del mes de enero (una vez finalizadas las vacaciones de navidad). Finalizan antes del 31 de mayo.

Si el estudiante causa baja por enfermedad o por otras causas a justificar, las prácticas deberán retomarse en cuanto sea factible, y siempre que las fechas sean las indicadas en el punto anterior.

Si el estudiante tiene alguna calificación suspensa o le falta alguna calificación NO PUEDE superar la asignatura.

Si el estudiante suspende la asignatura, tendrá que volver a matricularse; y, empezar de nuevo, todo el proceso.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CFB1F10A3818B6DED4F5CB789D0AF617

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

COMENTARIOS Y ANEXOS

Se recomienda al estudiante dos manuales de gran interés por la temática tratada

Rubio Roldán, MJ., Martín-Cuadrado, AM. y Cabrerizo, J. (2020). *Manual teórico-práctico para programar por competencias*. UNED. ISBN: 978-84-362-7623-7

Rubio Roldán, MJ., Martín-Cuadrado, AM. y Cabrerizo, J. (2020). *Recursos para la atención a la diversidad en contextos educativos*. UNED. ISBN: 978-84-362-7620-6

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436276763

Título:RELATOS BIOGRÁFICOS EN LA FORMACIÓN DOCENTE. UNA BASE PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. CUADERNO DE EXPERIENCIAS PARA/EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO. ASPECTOS PROCEDIMENTALES (2021)

Autor/es:Ana María Martín Cuadrado ; Campos Barrionuevo, B ; Pérez Sánchez, Lourdes ;
Editorial:UNED

ISBN(13):9788436276770

Título:EL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN DOCENTE. UNA NUEVA VISIÓN DESDE LA ACCIÓN PEDAGÓGICA (2021)

Autor/es:Ana María Martín Cuadrado ; Campos Barrionuevo, B ; Pérez Sánchez, Lourdes ;
Editorial:UNED

ISBN(13):9788436278521

Título:RELATOS BIOGRÁFICOS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO PRINCIPIANTE. UNA BASE PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (2022)

Autor/es:Campos Barrionuevo, B ; Pérez Sánchez, Lourdes ; Ana María Martín Cuadrado ;
Editorial:Editorial UNED

1. Anderson, L.W. & Krathwohl, D.R. (Eds.) (2001). *A taxonomy of learning, teaching, and assessment: A revision of Bloom's taxonomy of educational objectives*. New York: Longman.[Se hace una revisión de la taxonomía de Bloom para redactar objetivos educativos]
2. Blasco, P. (2006). *Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en Educación Secundaria*. Nau Llibres.
3. Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2010). *La práctica de la evaluación educativa. Materiales e Instrumentos*. Pearson Educación.
4. De Miguel, M. (Dir.) (2005). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el marco del EEES*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CFB1F10A3818B6DED4F5CB789D0AF617

http://www.uvic.es/sites/default/files/Ensenanza_para_competencias.PDF

5. Domínguez, M. C. (2006). *Investigación y Formación del Profesorado en una Sociedad Intercultural*. Universitas.
6. Finkel, D. (2008). *Dar clase con la boca cerrada*. Universitat de Valencia.
7. González Fernández, R; Martín-Cuadrado, A.M. y Bodas González, E. (2017). Adquisición y desarrollo de competencias docentes en el Prácticum del Máster de Secundaria: las actividades de aprendizaje y la tutoría. *Revista de Humanidades* [en línea], n. 31, artículo 8, ISSN 2340-8995. <http://dx.doi.org/10.5944/rdh.31.2017.19077>
8. López-Pastor, V.M. y Pérez-Pueyo, A. (Coords., 2017). *Evaluación formativa y compartida en educación: experiencias de éxito en todas las etapas educativas*. León, España: Grupo IFAHE (Universidad de León).
<http://buleria.unileon.es/xmlui/handle/10612/5999>
9. Marcelo, C. y Vaillant, D. (2018). *Hacia una formación disruptiva de docentes. 10 claves para el cambio*. Narcea
10. Martín-Cuadrado, A., y Lago, B. (2011). La videoconferencia como recurso en el apoyo tutorial y en el aprendizaje autónomo. *Blog del Proyecto de Innovación docente (REDES 2010-2011)* (18 videoconferencias en español e inglés sobre temas docentes).
<http://uvuned.blogspot.com/>
11. Martín Cuadrado (edit. 2018). *Blog del Grupo de Innovación Docente "Prácticas Profesionales" (GID PiP)*. <https://gidpip.hypotheses.org>
12. Martín-Cuadrado, A.M., Méndez Zaballo, L. y González-Fernández, R. (en ed. 2021). *El Prácticum en contextos de enseñanza no presenciales: Investigación desde la práctica*. Narcea.
13. Medina, A. y Domínguez, M. C. (2006). Los procesos de observación del Prácticum: Análisis de las Competencias. *Revista Española de Pedagogía*, 233, p.69-103.
14. Perrenoud, P. (2004a). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: profesionalización y razón pedagógica*. Barcelona, España: Graó.
- (2004b). *Diez nuevas competencias para enseñar: invitación al viaje*. Graó
15. Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y aprendizaje en las profesiones*. Paidós.
16. Villa y Poblete (Directores, 2007). *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao, España: Ediciones Mensajero.
17. Zabalza, M. A. (2004). *Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Narcea.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



CFB1F10A3818B6DEDA4F5CB789D0AF617

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La UNED pone a disposición de los estudiantes nuevos un Plan de Acogida para facilitar su incorporación de forma pausada y sin sobresaltos. Algunas de las actividades que se ofrecen:

1. Comunidad de acogida virtual de estudiantes de Máster. El estudiante compartirá un espacio virtual con otros compañeros y un experto en orientación educativa. El objetivo que se persigue es la familiarización con el entorno y las herramientas virtuales, la socialización en línea y el tránsito hacia los estudios elegidos.

La **plataforma virtual** es la plataforma de la UNED; y, es donde se aloja la **comunidad de participantes del Máster**, y desde la que se podrá acceder a la **asignatura del Prácticum**. En la asignatura, el estudiante encontrará herramientas y recursos clasificados en áreas de comunicación, documentación y de evaluación, principalmente.

En el espacio o curso virtual de la asignatura, el estudiante contará con un **Plan de trabajo** detallado que incorporará orientaciones precisas, para su desarrollo. Se describirán las actividades formativas que deberá realizar el estudiante en cada una de las fases de desarrollo del Prácticum:

1.- Fase previa (acogida)

2.- Fase de socialización (enculturación/aculturación)

3.- Fase de observación-intervención-reflexión compartida/autorreflexión

Otros recursos que facilitarán la **investigación y la innovación del proceso de aprendizaje práctico del estudiante**, serán los recursos que encontramos en la **Biblioteca/e-biblioteca de la UNED**.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CFB1F10A3818B6DED4F5CB789D0AF617